

Manta, 10 de abril del 2019.

A la Junta Directiva y a los accionistas

**INDUSTAG S.A.**

Ciudad.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de INDUSTAG S.A., el día de hoy 10 de abril del año dos mil diecinueve, presento el informe de comisario correspondiente al periodo fiscal entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho. A continuación detallo los aspectos más importantes encontrados durante este periodo.

### **BASE LEGAL**

La empresa fue constituida en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, el día miércoles veintisiete de septiembre del dos mil seis, ante la abogada Luz Hessildha Daza López, notaria pública Novena del cantón Portoviejo. La constitución fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No 06-p-dic-0463 del 04 de octubre del 2006; e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 450 y anotado en el Repertorio General tomo No 24.

Su nomina de accionistas esta conformada por los señores Econ. María Auxiliadora Velásquez Ponce y el Sr. Álvarez Quijije Ángel Arturo.

La empresa inicialmente contaba con un capital suscrito de \$800 correspondiente a 800 acciones .

El 28 de Agosto del 2007 se otorga ante la Notaría Pública novena del cantón Portoviejo la escritura de aumento de capital y reforma a los estatutos. En el cual se resuelve aumentar el capital de la compañía a una suma de 9,200.00 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, con lo cual el capital de la empresa se establece en diez mil dólares; y el cambio de domicilio de la ciudad de Portoviejo a la ciudad de Manta.

Dicha escritura fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No 07 P. DIC. 0657 el 15 de octubre del 2007; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo bajo el No 274 y anotado en el Repertorio General tomo No 29 del 4 de mayo del 2011.

### **ADMINISTRACIÓN**

La Presidencia se encuentra acertadamente en manos de la Eco. María Auxiliadora Velásquez Ponce cuyo nombramiento fue designado el 16 de agosto del 2017 e inscrito en el registro mercantil con el No 1015 del repertorio No 3848 del 26 de octubre del 2017.

La Gerencia se encuentra en manos del Sr. Ángel Álvarez Quijije cuyo nombramiento fue realizado el 06 de Octubre del 2017 e inscrito en el registro mercantil con el No 1001 del repertorio No 3849 del 20 de octubre del 2017.

## **CONTABILIDAD**

La contabilidad se maneja en un sistema computarizado denominado MONICA, cumpliendo con procesos y tener de esta manera un adecuado control interno, para lo cual la contabilidad se maneja mediante la determinación de liquidación de registros en tesorería.

A partir del año 2012 se lleva la contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Todos los pagos se han realizado ejecutando controles previos y concurrentes, siendo debidamente autorizados.

Se han realizado de manera oportuna los controles extracontables, como arqueos de caja, conciliaciones bancarias, constatación física de inventarios, confirmación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

## **ANALISIS CUENTAS**

### **INVENTARIOS**

Se han mantenido los controles extracontables necesarios para la valoración de costos de inventarios tanto físicos como económicos, realizándose de manera mensual la constatación física de los mismos. Trabajando de manera prudente y ordenada.

#### **Activos:**

Tenemos un saldo por cobrar a clientes de \$26,364.92.

La cuenta de pagos anticipados refleja un saldo de \$80,17 el cual es un saldo por anticipo a trabajadores.

El inventario final refleja un saldo de \$ 12,554.50 que corresponde \$2,080.16 a materia prima, \$10,474.34 a productos en proceso.

La cuenta activo por impuestos corrientes presenta un saldo a recuperar por impuestos al SRI correspondientes a saldo por IVA acumulado por cobrar mediante devolución de IVA exportadores de \$45,981.38.

#### **Pasivos:**

En las cuentas del pasivo tenemos las obligaciones corrientes pendientes al IESS por concepto de aportes, préstamos quirografarios y fondo de reserva por un valor de \$11,352.94; con el SRI por concepto de retenciones en la fuente \$1,446.51, por impuesto a la renta por pagar del ejercicio un total de \$837.90.

Los beneficios sociales de ley por decimos y vacaciones nos da un resultado de \$14,289.42.

Los Acreedores diversos ascienden a \$ 22,767.84 que corresponden a obligaciones pendientes por honorarios profesionales y proveedores de materia prima.

Contamos con obligaciones por cheques girados y no cobrados un valor de \$11,744.73.

### **Patrimonio:**

La cuenta de capital autorizado es de \$10,000.00, la reserva legal \$4,964.70 y la pérdida de ejercicios anteriores se amortizo de acuerdo a la ley quedando un saldo de -\$2,072.49.

El resultado acumulado provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF es de -\$12,377.09

Los resultados acumulados por ganancias del 2013 al 2017 es de \$ 14,175.89 lo cual está pendiente por distribuir.

Las utilidades neta del periodo 2018 es de \$ 6,402.17; así el patrimonio nos arrojo un resultado de \$21,093.18.

### **OBRERO – PATRONAL.**

La empresa cuanta en la actualidad con veinte empleados los mismos que se encuentran afiliados al IESS, y se les reconoce todos sus beneficios tal como especifica el código de trabajo.

### **TRIBUTARIOS**

Se han venido presentando las declaraciones de impuestos mensuales tanto de IVA como de Retenciones de Impuesto a la Renta y presentándose además la respectiva información de anexos.

### **FINANCIEROS**

#### ***BALANCE GENERAL***

Según podemos observar en el Análisis Vertical tenemos una buena composición de los activos, debido a que el 100 % corresponden a activos corrientes, siendo en este rubro más representativo el valor correspondiente a Activos por Impuestos Corrientes con el 79.52 % seguido de la cuenta por cobrar cliente con el 31.02%, valor que es totalmente recuperable.

En el pasivo el rubro más representativo son las obligaciones corrientes como cuentas por pagar al fisco y obligaciones con los empleados con un 45.98%, valores que están pendientes por el giro normal de la empresa.

En el análisis horizontal podemos observar que la utilidad de la empresa aumentó significativamente con relación a la del año 2017 debido a que las ventas aumentaron un 15.62% .

Los indicadores de liquidez muestran que la empresa tiene una liquidez corriente del 1.33 entendiéndose claramente que la empresa si puede cumplir con sus obligaciones corrientes. El índice de liquidez seca da un resultado de 1.13.

El capital de trabajo aumento nos dio un resultado de \$21,093.18.

#### **BALANCE DE RESULTADOS**

El costo de ventas representa el 81.80 % siendo el rubro más representativo el costo de mano de obra con un 40.46 %. Valor que es razonable.

Los materiales utilizados o productos vendidos el 26.05 %.

Otros costos de Producción 15.29%

Gastos Administrativos 10.95 %.

Los gastos de ventas 3.55% y Gastos Financieros 0.68 % lo cual arroja una utilidad neta del 2.03 % en relación a las ventas.

Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las funciones a mi encomendadas y para la elaboración del presente Informe, se ha considerado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente:



Sra. Lina María Velásquez Ponce  
**COMISARIO**